

Guatemala de la Asunción
31 de Octubre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al periodo de 24 al 31 del mes de Octubre del presente año, según contrato administrativo por servicios técnico profesionales número 1925-2016 aprobado mediante acuerdo ministerial número 1071-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 000001 de serie "A".

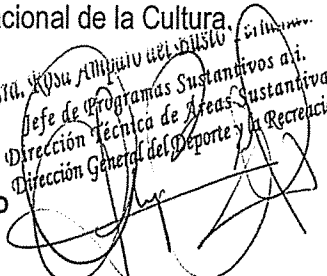
ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brinda apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y convivencia.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que en la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se beneficiaron 125 persona en las calles, avenidas y municipio de Guatemala mediante actividades de Reducción de Daño.
- b) Se beneficiaron 500 personas de centros penitenciarios mediante actividades Derribando Muros.
- c) Se beneficiaron 350 personas de distintas zonas rojas y comunidades a través de actividades de fortalecimiento del tejido social.
- d) Se beneficiaron 125 personas mediante actividades de PLANEA.
- e) Se le dio seguimiento al trabajo administrativo en el Palacio Nacional de la Cultura.


Angélica Petrona Chacaj López


Vo.Bo